

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.548 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 16 DE SETIEMBRE DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. [illegible]

FUE EVOCADA HOY LA REVOLUCION DE 1955

Se rindieron homenajes a la memoria del teniente general Eduardo Lonardi y a los caídos en aquella acción de armas.- Emitióse una declaración

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El undécimo aniversario de la Revolución Libertadora que derrocó en 1955 al gobierno peronista, fue conmemorado esta mañana con diversos actos, cuya ceremonia central se realizó en la Recoleta en homenaje al extinto teniente general Eduardo Lonardi, jefe de la mencionada acción revolucionaria.

El acto se cumplió a las 11 con la presencia de los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini; de la Fuerza Aérea, brigadier general Adolfo Teodoro Alvarez, y de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela; de los jefes de Estado Mayor del Ejército, general Juan Esteban Iavicoli; el Estado Mayor Naval, contraalmirante Manuel Lemos y Estado Mayor de Coordinación, contraalmirante Carlos Coda; el subdirector de Gendarmería, comandante general Carlos Harguindeguy; el jefe de Prensa de la Presidencia de la Nación, profesor Elías González; el intendente municipal, coronel Eugenio Schettini; el director de Abastecimiento y Política Municipal, capitán de navío Enrique Green; los generales Roberto Fonseca, López Meyer, Del Campo y Robertson; el brigadier Martínez Zuviría, jefes y oficiales de las tres armas, autoridades nacionales y personalidades políticas y civiles que participaron de aquellas jornadas.

La ceremonia

La ceremonia comenzó con un toque de silencio por un soldado del regimiento 3 de Infantería "General Manuel Belgrano" tras lo cual los tres comandantes en jefe depositaron ofrendas florales en nombre de las instituciones castrenses. Idéntico homenaje realizaron las autoridades comunales y otras delegaciones militares.

Finalizando el acto, los altos jefes militares departieron por breves instantes con la esposa del teniente general Lonardi.

Homenaje de la Armada

Por su parte, la Secretaría de Marina evocó la fecha con un acto que se llevó a cabo a las 10.30, en la Escuela Mecánica de la Armada. La ceremonia fue presidida por el director general de Material Naval, contraalmirante Ricardo Sánchez Sañudo y a la que concurrieron personal superior y subalterno de los organismos dependientes de la institución naval.

En primer lugar, se dio lectura a una resolución del secretario de Marina interino, almirante Benigno Varela, y después se ofició una misa de campaña en recuerdo por los caídos en aquellas jornadas. A continuación se guardó un minuto de silencio y la banda de la Escuela de Mecánica del Ejército ejecutó el Himno Nacional.

Adhesión de la Aeronáutica

Asimismo la Aeronáutica adhirió a la revolución con diversos actos que se desarrollaron en todas las guarniciones de la Nación.

Ellos se iniciaron con una misa de campaña y luego hubo un toque de silencio. En seguida se ejecutó la canción patria y desfilaron los efectivos.

Una declaración

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora, al recordar el décimo primer aniversario del acontecimiento, sostiene en

(Pasa a Pág. 2a., Col. 6a.)



Los comandantes en jefe de las tres armas durante el homenaje rendido en el cementerio de la Recoleta (Radiofotografía United Press)

El gobierno respetará la libertad de prensa

Así lo afirmó el presidente Onganía a los directivos de ADEPA, que le expusieron importantes problemas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Nación teniente general Juan Carlos Onganía, aseguró a miembros de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) que "la revolución puede ser compatible con la libertad de prensa". Asimismo, aseguró una vez más que el gobierno respetará el principio de la libertad de prensa. Los nombrados concurrieron al despacho presidencial encabezados por el presidente y secretario general de la entidad, señores Juan S. Valmaggia y Julio Crotto Posse, respectivamente, analizándose además los diversos problemas económicos que afectan a los diarios, especialmente los gravámenes, recargos y tasas que sufren la importación de papel, de repuestos de maquinarias y las tarifas.

Problemas que afectan a la prensa

Por otra parte, los visitantes del primer mandatario entregaron un memorándum elaborado por ADEPA "en demanda de comprensión y apoyo para cuanto se vincule con el proceso del periodismo". Al término de la reunión, el señor Valmaggia dijo que habían concurrido ante el presidente de la Nación con el propósito de entregarle un memorial en el cual "actualizamos muchos reclamos, muchos pedidos, muchas gestiones anteriores, pero con una modalidad nueva que ya habíamos anunciado, consistente en que en lugar de gestionar en las distintas reparticiones nacionales, interesamos al presidente de la República para que éste, por intermedio de la Presidencia de la Nación, sea quien fije una política de alto nivel acerca de las relaciones de los poderes públicos con la prensa. Estas relaciones serán sobre todo de orden económico porque lo que hace a la libertad de prensa no está en juego, tal como lo manifestara el primer mandatario".

"También conversamos sobre los problemas que tienen los diarios dado que poseen una economía poco elástica que se ve afectada por los recargos, gravámenes de toda especie y aumentos inconsiderados de tasas, todo eso lo decimos en el memorial que le hemos presentado al presidente de la República, quien nos ha prometido estudiar y analizar el problema. Al mismo tiempo sugerimos que la Secretaría de Prensa es el órgano indicado para establecer contactos con las entidades para llegar a una solución concreta y rápida.

"Los diarios, sobre todo del interior, tienen que modernizar sus equipos, aunque todos necesitamos ponernos a tono con las nuevas modalidades que ya se utilizan en países vecinos. El presidente de la Nación —añadió el señor Valmaggia— comenzó por ratificar su concepto favorable a la libertad de prensa y expresó que, contra lo que algunos creen que una revolución no es posible con libertad de prensa, él sostiene y quiere demostrar que la revolución puede ser compatible con la libertad de prensa.

Luego desarrolló un concepto acerca de la necesidad de la integración moral y espiritual del país para terminar con la compartimentación en que han vivido hasta ahora los distintos sectores del territorio nacional, tanto en lo político, económico y social. Esa será la línea que ha de desarrollar y que será anunciada dentro de pocos días, y de la que ustedes habrán oído comentarios en ocasiones anteriores".

Puntos principales del memorial

En cuanto al precitado memorial, se exponen sintéticamente los siguientes enunciados:

—Los grandes organismos internacionales —UNESCO, por ejemplo— siempre se han preocupado por los problemas de la prensa. En la conferencia organizada por el mencionado organismo en febrero de 1961 en Santiago de Chile se propició una política de amplio apoyo, en materia impositiva, cambiaria, crediticia, etc., para la prensa de nuestro continente. El Banco de Importación y exportación de E.U. aceptó avalar operaciones de reequipamiento. Lo que no se dijo entonces es que en ciertos países, como en el nuestro, el juego de disposiciones vinculadas con el régimen de cambio hace sumamente oneroso este tipo de operaciones.

—En cuanto al tratamiento fiscal del papel para diario eximido en principio del pago de derechos de aduanas, se llegó a la fórmula en vigor; pero del producto por metro cuadrado y existencia de una "marca de agua".

Esta última condición ha creado dificultades —como las que las fábricas extranjeras encuentran para ajustarse a ella— que el gobierno anterior solucionó parcialmente en lo inmediato, pero imponiendo a los usuarios un recargo del dos por ciento en concepto de "comprobación de destino". Entre tanto, la Dirección Nacional de Aduanas tiene a estudio un régimen definitivo.

—Lo deseable es que no se complique la cuestión de la introducción de papel para diario en franquicia con las infracciones que se puedan comprobar mediante el uso indebido de ese mismo papel. Es igualmente inadmisible que al amparo de preocupaciones presuntivamente científicas se intente una "tipificación" que podría imponer al papel para diario condiciones de orden químico propicias para la proliferación de irregularidades o de la "industria" de comerciantes inescrupulosos con una consecuencia que ya tuvo, por otros motivos, la aplicación literal del sistema en vigor: la demora en los despachos a plaza y recargos millonarios impuestos a los usuarios y a los importadores. En cuanto a las fábricas extranjeras, en una hora en que el papel para diario no abunda en el mundo, podrían contemplar la posibilidad de eliminar a la Argentina del número sus clientes habituales. "¿Se advierten las perspectivas de tal posibilidad?"

—Un impuesto del 4 por ciento a los fletes —sumado al recargo del 5 por ciento dispuesto para el puerto de Buenos Aires por las compañías armadoras— pesa sobre el papel, pero también sobre todas las demás adquisiciones de prensa. Debería suprimírselo totalmente, cuando menos para el papel.

—Durante años las plantas impresoras no pudieron reequiparse. Luego, dificultades financieras y otras agravaron el problema mientras surgían nuevos adelantos técnicos que casi ningún periódico pudo adoptar. A ello se oponen los recargos que afectan la importación de máquinas, accesorios y repuestos de las plantas editoras, debiendo alcanzar la disposición a todos los elementos necesarios para la instalación, puesta en marcha y funcionamiento de las unidades industriales.

—También gravita pesadamente el aumento de las tarifas postales que en los envíos al exterior hacen prácticamente imposible toda tentativa de difusión del pensamiento argentino en el extranjero, aún cuando haya publicaciones que absorben recargos que han sido impuestos sin tener en cuenta una función esencial del periodismo nacional. Pero más serio es el caso de las teleimpresoras y teletipos. Su empleo periodístico nada tiene que ver con la utilización comercial del sistema. Sin embargo, hace un año se le impusieron aumentos que en algunos casos excedieron el 300 por ciento, y en algunos se acercaron al 400.

—Se olvida el carácter de servicio público del periodismo. De ahí la necesidad de determinar una acción que modifique un estado de cosas que traba a la prensa el uso de los métodos más ágiles y modernos de intercomunicación.

Declaración final

El memorial finaliza con esta declaración: "Dejamos estas reflexiones en manos del presidente de la Nación, rogándole dispensar la mayor atención y pidiéndole que a través de la Secretaría de Prensa se sirva poner en marcha la acción de conjunto, la política coordinadora de alto nivel que interesa a la propia vida espiritual de la Nación".

Moratoria para los impuestos

Diose a conocer la reglamentación de la ley.- Otros detalles

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Dirección General Impositiva dio a conocer la reglamentación de la ley 16.932, por la que se establece un régimen de condonación y moratoria para gravámenes, en tanto el vencimiento general para su ingreso se haya producido hasta el 30 de junio de 1966 inclusive. Como es notorio, por dicha ley se dispone una bonificación para aquellos contribuyentes que ingresen no menos del cuarenta por ciento de los gravámenes adeudados, liberando de multas, recargos, intereses punitorios y resarcitorios y cualquier otra sanción —excepto las reprimidas por el artículo Nº 56 de la ley de impuestos internos— a los responsables que den cumplimiento a determinadas disposiciones establecidas en estas normas complementarias. Este cuerpo legal se precisa que garantías deberán constituir los responsables del impuesto a la transmisión gratuita de bienes para obtener la inscripción y libre disposición de los bienes que integran el haber hereditario. Para gozar de los beneficios de la aludida ley los responsables deberán presentar, hasta el 14 de octubre de 1966, inclusive un formulario número 7618 —cubierto en todas sus partes— por cada tributo a que se desee acogerse, inclusive uno por agente de retención, consignando toda la deuda firme a esa fecha por impuestos, vencida al 30 de junio del corriente año. Por otro lado, informó la Dirección General Impositiva que aquellos contribuyentes y responsables que hayan formulado solicitudes de prórrogas no encuadradas en las disposiciones vigentes, por deudas de impuestos cuyos vencimientos se operaron con anterioridad al 1o. de julio próximo pasado, y que a la fecha no hayan sido aceptadas podrán acogerse a los beneficios de la ley 16.932 de moratoria y condonación de sanciones.

Dos ex combatientes de 1914-18 visitaron la zona de Verdún

VERDUN (Francia), 16 (AFP). — Charles Manguin, que fue cabo del 347o. regimiento francés de infantería durante la guerra 1914-18 ha podido visitar hoy el frente donde combatió, pero acompañado por el oficial alemán que le salvó la vida durante la lucha por una posición en la que murieron todos los franceses.

Manguin expresó su deseo de poder abrazar a su salvador, si podía encontrársele. La Agencia France Presse tradujo el mensaje y llegó a conocimiento de Friederich Fech, 71 años, por medio de la prensa alemana.

Hoy, ante sus hijos y nietos, Manguin ha dicho a éstos: "Sin el noble comportamiento de éste que fue mi enemigo, vosotros no existiríais".

Cayó al mar un avión español con 27 personas

Hubo que lamentar una víctima

SANTA CRUZ DE TENERIFE (Islas Canarias), 16 (UPI). — Un avión de pasajeros con 27 personas a bordo cayó hoy en el océano Atlántico, a solo dos millas de la costa de la isla de Tenerife.

La compañía "Spantax", propietaria del avión DC-3 que cayó en el Atlántico por una falla en el motor, confirmó hoy que el aparato se hundió llevándose en su interior, como única víctima, al pasajero español que no quiso abandonarlo.

El informante agregó que de los pasajeros rescatados, algunos "ni siquiera se mojaron la ropa". También dijo que la operación de rescate, efectuada por pescadores, duró solamente cinco minutos.

El aparato era de dos motores y realizaba un vuelo de la isla Palma a Tenerife.

La Spantax es una línea comercial española que presta servicios desde 1959, independiente de la aerolínea Iberia. Sus vuelos son por itinerario y también fletados. La empresa utiliza una flotilla de aviones impulsados por pistones que incluyen unidades DC-7, DC-6 DC-4 y los antiguos DC-3.

Ha sido suspendido hoy el experimento nuclear de Francia

PAPEETE (Tahití) 16 (UPI). — Las autoridades francesas anunciaron hoy que el desfavorable estado del tiempo ha hecho necesario aplazar por varios días el ensayo atómico que iba a realizarse en el atolón de Mururoa.

La detonación del dispositivo atómico francés había sido originalmente señalada para el miércoles último pero fuertes vientos reinantes en la zona destinada a la prueba obligaron a suspenderla.

La bomba atómica que estallará en el experimento de Mururoa tendrá también material termonuclear.

CORDIAL RECEPCION A GORDON Y CONRAD

Ambos astronautas llegaron hoy a Cabo Kennedy luego de su exitoso viaje de tres días por el espacio



Los cosmonautas norteamericanos Richard Gordon (izquierda) y Charles "Pete" Conrad conversan con los periodistas a bordo del portaviones "Guam" instantes después de su regreso a la Tierra, cumplida su misión espacial (Radiofotografía United Press)

CABO KENNEDY, 16 (UPI). — Los astronautas de la "Géminis-11" Charles (Pete) Conrad y Richard F. Gordon, abandonaron hoy el portaviones "Guam" en dos helicópteros para dirigirse a este centro, donde rendirán detallado informe sobre su fructífera misión espacial.

Los astronautas despegaron de la cubierta del portaviones a las nueve, hora de verano del este de los Estados Unidos, y llegaron aquí para las diez y 40 minutos de la mañana.

Conrad y Gordon culminaron ayer su misión espacial casi perfecta con un descenso automático, el primero de su especie, en aguas del Atlántico. La nave que ocupaban acuatizó a sólo dos millas del punto fijado para su recuperación, 700 millas al este de Cabo Kennedy.

Los facultativos dijeron que los astronautas están en muy buen estado físico, y tras una noche de descanso en el "Guam", ambos se preparan para iniciar la tarea de relatar a los científicos todas las experiencias que obtuvieron durante su viaje de 71 horas y 44 vueltas en órbita de la Tierra.

Esta labor informativa debe mantener ocupados dos días a Conrad y Gordon por lo que no podrán reunirse con sus respectivas familias en Houston hasta pasado ese tiempo.

Apenas quedó cumplida con éxito la misión de la "Géminis-11", la Dirección de Aeronáutica y el Espacio anunció que el viaje de la "Géminis-12" la última cosmonave de la serie a base de dos tripulantes para cada vehículo, tendrá una duración de cuatro días. Las 24 horas que se han añadido al vuelo de los astronautas James A. Lovell y Edwin Aldrin se invertirán en la realización de un mayor número de experimentos, según se informó.

La "Géminis-12" será lanzada al espacio a principios de noviembre a más tardar.

Prácticamente todos los experimentos asignados a la tripulación de la "Géminis-11" fueron completados a cabal satisfacción.

Sólo dejó de cumplir esta condición el desplazamiento de Gordon por el espacio, fuera de la nave, ya que la fatiga y el sudor que le nublaba la vista le impidieron estar 115 minutos, como se había planeado, "caminando" en el cosmos.

Los astronautas además de alcanzar la altura record de 1.367 kilómetros en el espacio, efectuaron el primer encuentro y acoplamiento logrado jamás con un satélite Agena en su primera circunvalación orbital, sumando ayer una nueva reunión con el mismo objetivo poco antes de iniciar el regreso a la atmósfera de la Tierra.

Exito aliado en el Survietnam

Desalojaron a un grupo comunista cerca del linde con Norvietnam

SAIGON, 16 (UPI). — Una patrulla de una fuerza anfibia y aérea de la infantería de marina ganó un recio combate con 100 soldados comunistas, tres kilómetros al sur de la zona desmilitarizada que separa a Vietnam del Norte de Vietnam del Sur, según dijo un vocero militar de Estados Unidos.

La lucha estalló ayer después del desembarco de 1.500 infantes de marina en la zona donde se supone está operando la división norvietnamesa 324-B, al sur de la frontera con suelo sudvietnamés. Los soldados utilizaron helicópteros y naves anfibias para dar comienzo a la operación "Deckhouse", que tiene por objeto localizar a tropas infiltradas de Vietnam del Norte.

El vocero no reveló el número de hombres que integraba la fuerza que enfrentó a la comunista, la cual avanzaba por un camino de la selva, a unos ocho kilómetros de la zona del desembarco.

El venerable Tri Quang puso fin a su huelga de hambre

SAIGON, 16 (UPI). — El venerable Tri Quang, líder budista que se opone al actual gobierno de Vietnam del Sur, anunció el fin de su relativa huelga de hambre de 100 días, explicando que lo hacía para poder seguir criticando al primer ministro Nguyen Cao Ky, y al presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson.

Tri Quang, que pesa ahora poco más de 27 kilos, mantenía su relativo ayuno desde que tuvo efecto la revuelta budista de la primavera última.

La decisión de Tri Quang era esperada ya que varios políticos budistas habían afirmado que él estaba buscando la forma de terminar su huelga de hambre sin perder prestigio en la acción.

Condenan a cadena perpetua a J. Erber

FRANCOFORT, 16 (UPI). — Fue sentenciado hoy a cadena perpetua el ex nazi Joseph Erber, convicto de contribuir a dar muerte a miles de judíos en el campo de concentración alemán de Auschwitz durante la segunda guerra mundial.

Otros dos procesados, cómplices de Erber en los crímenes cometidos con los prisioneros de los nazis, recibieron sentencias menos severas al concluir "el pequeño juicio de Auschwitz" que tomó nueve meses. Estos convictos son Wilhelm Burder, que cumplirá ocho años de cárcel, y Gerhard Neubert, que sólo tendrá que permanecer tres años y seis meses entre rejas.

Lograron rescatar a los tripulantes de un buque que se hundió

HONG KONG, 16 (UPI). — El carguero "August Moon", de 10.000 toneladas de desplazamiento, se estrelló contra los arrecifes, en mar agitado por el tifón "Elsie" pero sus 46 tripulantes fueron salvados por helicópteros del portaviones "Oriskany", de la séptima flota de Estados Unidos.

Homenaje francés al pintor Pablo Picasso

PARIS, 16 (ANSA). — En la exposición retrospectiva que el gobierno francés ha organizado como homenaje de Francia al pintor español Pablo Picasso, y que se debe inaugurar en el Grand Palais de París el 18 de noviembre, tan sólo figuran 200 pinturas, obras que han podido ser recopiladas durante un año, y no 600 como se esperaba al principio.

A fin de dar al acontecimiento toda la importancia deseada en el 85 cumpleaños del pintor, André Malraux, ministro de Cultura, ha decidido concederle el Petit Palais donde la retrospectiva se ampliará con 150 esculturas, 100 cerámicas y unos 200 dibujos.

Pablo Picasso nació en Málaga y reside en Francia desde hace muchos años.

Incidentes en Río de Janeiro

La policía dispersó a estudiantes que protestaban contra el gobierno

RIO DE JANEIRO, 16 (AFP). — Contra un impresionante despliegue de fuerzas policiales y semiasficiados por nubes de gases lacrimógenos, los universitarios de Río lograron anoche una victoria simbólica al realizar, con apoyo popular, una manifestación monstruo contra "la dictadura" en pleno centro de esta capital.

Una semana después de las demostraciones análogas de Sao Paulo, y al mismo tiempo que los estudiantes argentinos enfrentan a las autoridades militares de su país, la manifestación de masa efectuada anoche por los universitarios de Río tras una minuciosa preparación sicológica y táctica se desarrolló sin incidentes sangrientos, aunque no faltaron las contusiones, numerosos arrestos y dramáticas persecuciones callejeras.

La manifestación de anoche constituyó el punto culminante de la efervescencia patente desde hace varias semanas en los centros universitarios de Río de Janeiro.

Esta tensión reciente que tuvo su origen en reivindicaciones puramente estudiantiles, degeneró estos últimos días en una verdadera oposición al régimen de Castelo Branco por haber privado a la nación brasileña de sus libertades tradicionales y de haber reducido a la oposición mediante métodos represivos.

Bajo este ángulo político, el motín organizado anoche por varios miles de estudiantes de las diversas facultades de Río en forma de "reunión monstruo" y al grito de "abajo la dictadura", había sido calificado previamente por los portavoces gubernamentales como "provocación subversiva" afirmándose que la universidad era utilizada como simple instrumento por los adversarios del régimen.

En este clima extraordinariamente tenso se preparó la manifestación mientras en las calles de Río patrullaban centenares de policías armados y provistos de granadas lacrimógenas, en un inusitado despliegue de fuerzas.

Era evidente que el gobierno, que había multiplicado desde la víspera los llamamientos a la calma y toda clase de advertencias a través de sus ministerios de Justicia y de Educación, no había dejado nada al azar. Y fue sólo a base de prodigios de habilidad que diversos grupos de estudiantes esquivaron las fuertes barreras policiales mediante un sistema de marchas y contramarchas y utilizando las calles laterales a las grandes arterias.

La opinión pública fue informada de las peripecias de la manifestación por emisiones especiales de la radio local.

El efecto sicológico deseado por los estudiantes se ha logrado sin duda alguna y es probable que no se hagan esperar las repercusiones en otras ciudades universitarias brasileñas.

HA RENUNCIADO UN CONSEJERO DE LUDWIG ERHARD

BONN, 16 (UPI). — Renunció su asesor Westrick, consejero personal del canciller Ludwig Erhard durante 15 años.

La renuncia según se estima, es un grave contratiempo para el gobierno demócrata cristiano de Erhard en vísperas de las importantes conversaciones que tendrá en Washington con el presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson.

Erhard conferenciará con Johnson el 26 y 27 de este mes sobre una diversidad de temas, incluyendo el futuro papel nuclear de Alemania occidental, el número de tropas norteamericanas que se mantendrán aquí y la contribución de Alemania occidental para reducir la balanza de pagos estadounidenses.

En Venezuela fue cometido un audaz atentado

Fue baleado el jefe de Policía, José Páez

CARACAS, 16 (UPI). — Todas las autoridades policiales de esta capital continuaban hoy su intensiva búsqueda para localizar a los cuatro terroristas que anoche atentaron contra el jefe de la Dirección General de Policía, José Gabriel Páez, con fuego de ametralladoras y bombas, en pleno centro de la ciudad.

Los terroristas atacaron el automóvil donde viajaba Páez junto con cuatro jóvenes, causando la muerte instantánea de una joven estudiante e hiriendo a Páez, otra dama que lo acompañaba y al chofer del automóvil.

Páez, quien recibió disparos en la espalda y el brazo, fue declarado hoy fuera de peligro por los médicos, mientras que la dama herida, Gladys de Ardille, quien recibió balazos en el cuello, el tórax y el abdomen, seguía en estado grave. El chofer, Luis Castillo, fue alcanzado por dos balazos en el antebrazo izquierdo.

La joven estudiante Carmen del Valle Somoza, falleció instantáneamente alcanzada por las balas en la cabeza y el corazón.

Las autoridades comprobaron que el escolta de Páez, quien salió ileso del atentado, logró herir a uno de los terroristas. La policía anoche localizó el coche que emplearon los atacantes y encontraron manchas de sangre en el interior del vehículo.

Será iniciada una campaña destinada a deponer a Sukarno

JAKARTA, 16 (UPI). — Los líderes del Frente de Acción Estudiantil de Indonesia (Kami) anunciaron hoy que el domingo próximo iniciarán una nueva campaña destinada a deponer al presidente Sukarno.

El movimiento contra Sukarno, que era esperado desde hace algún tiempo, llegará a su momento culminante el primero de octubre por celebrarse ese día el aniversario del frustrado golpe de Estado comunista de 1965.

En la fecha indicada también será juzgado ante un tribunal militar el ex ministro de Relaciones Exteriores Subandrio por la participación que tuvo en aquel complot. Subandrio tenía inclinaciones a la línea política de China comunista.

'Pravda' critica a China roja

Es por la actitud de los jóvenes comunistas. Otras denuncias

MOSCU, 16 (UPI).—El diario "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista, denuncia hoy que los jóvenes miembros de la "Guardia Roja" de China comunista han violado la Constitución y las leyes de ese país con su llamada "revolución cultural".

Añade el periódico, en información enviada por su corresponsal en Pekín, que el gobierno chino ha emprendido ese movimiento interno como primer paso para desatar "una tormenta revolucionaria" en todo el mundo.

La censura de "Pravda" acompaña a un editorial publicado en la misma edición en el que se dice, sin mencionar por su nombre a China comunista que una campaña así podría "perjudicar y desacreditar el socialismo, además de presentar matices revisionistas".

"Pravda" se pregunta en su información cuál es la causa de que jovencitos y estudiantes, aún de edad escolar y sin militancia en el Partido Comunista chino, hayan sido encargados de criticar a los comunistas y juzgar la labor de organismos partidarios. Vuelve a preguntar por qué este movimiento llamado proletario se desarrolla sin participación en el mismo de la clase trabajadora del país.

Insiste el diario en su interrogatorio, al buscar una explicación a la necesidad de haberse dejado de cumplir la Constitución y los principios elementales de la ley en la República Popular China, con la participación del citado movimiento.

La respuesta a estas preguntas las encuentra "Pravda" en una declaración de la propia "Guardia Roja" en la que se afirma que "su intención es llevar la revolución cultural más allá de los confines de China comunista".

Para respaldar este punto de vista, el periódico reproduce las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores chino, Chen-yi, en que considera que "la gran revolución cultural es el gran comienzo del movimiento comunista internacional" y ejercerá, sin dudas, una inapreciable y amplia influencia en el desarrollo de la revolución a escala mundial, ahora y en lo futuro.

PARA SERVICIOS HOSPITALARIOS DIERON NORMAS

Disposiciones de la comuna de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por un decreto de la Municipalidad de esta capital se fijaron nuevas normas para la prestación de los servicios hospitalarios. Establece que toda persona "que se encuentre amparada por obras sociales o mutualidades será trasladada desde los hospitales municipales a los establecimientos asistenciales privados que esas instituciones utilicen". Si esas entidades no cuentan con medios de transporte para el traslado de los enfermos, lo hará la comuna, requiriendo luego el pago correspondiente por el servicio. También se deroga la resolución que prohibía al enfermo de los hospitales municipales adquirir particularmente los medicamentos que se le recetaban.

REFORMAS AL REGIMEN DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

FUERON ANALIZADOS LOS MEMORIALES DE LAS EMPRESAS Y FABRICANTES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La comisión mixta que preside el subsecretario de Industria, ingeniero Alsiéo Mackinlay se reunió para continuar analizando las eventuales modificaciones a introducir en el actual régimen de la industria automotriz, cuyo vencimiento está previsto para 1968.

En la oportunidad se pasó revista a los memoriales proponentes de modificaciones que presentaron oportunamente las empresas terminales y los fabricantes de partes intermedias. Participaron, además de los funcionarios oficiales, representantes de Adefa y Cafa, y delegados de Cia, Cifara y Afcimat.

Pedidos de maquinarias y automotores

BUENOS AIRES, 16 (UPI). —El Ministerio de Economía informó sobre el llamado a licitación para la adquisición de maquinarias eléctricas y automotores de producción nacional, efectuados por tres organismos extranjeros.

Por el primero, la Administración Nacional de Puertos de la República Oriental del Uruguay licita la adquisición de siete máquinas de sumar eléctricas, provistas de cinta impresora, y tres máquinas de calcular de accionamiento manual. Se ha fijado fecha para la apertura de las propuestas respectivas, el 3 de octubre próximo en el mencionado organismo.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, (Colombia), solicita la cotización por sesenta unidades, entre jeeps y pick-up, de producción argentina.

Por su parte, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria está interesado en adquirir por importación 125 vehículos camperos o jeeps (tipo largo o corto). Recibirá ofertas hasta el 19 del corriente, debiendo fijarse las características técnicas de los elementos propuestos.

Alcances de la proyectada ley de "pausa política"

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Fuentes allegadas al Ministerio del Interior formularon aclaraciones acerca del alcance que tendría la proyectada ley de "pausa política", como se la llamó.

La futura ley comprendería las siguientes restricciones a la actividad política de toda agrupación, movimiento o persona, sea cual fuere su extracción o postura:

—Prohibición total para reuniones con sentido político.

—Igual prohibición a la publicación de actos, disertaciones e incluso de anuncios que tuvieran como finalidad un objetivo político, aún cuando éste no estuviera expreso.

—Determinación de penas para los infractores.

—Además se prohibirían expresamente los homenajes a personas y episodios que pudieran contener un matiz político.

Los gravámenes a automotores

En el decreto que dictará el gobierno se establecen distintas escalas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En medios allegados al Ministerio de Economía se consideraba inminente la aparición del decreto que regirá la escala de nuevos impuestos a la tenencia de automotores.

Inclusive, se anticipaban las escalas que encasillarán a las 1.200.000 unidades que, según estimaciones, existen en el país.

El gravamen se aplicará —según lo trascendido—, conforme a las siguientes escalas (en pesos, según categoría):

Mod. año	1a. Import. 1151 kg. y más	2a. nacion. 1.131 kg. y más	3a. 801 kg. a 1.150 kg. import.	nacion.	4a. Import. y nacionales hasta 800 kg.
1966	[illegible]	25.000	72.000	18.000	10.000
1965	162.000	21.250	45.900	15.300	8.500
1964	144.000	17.500	37.800	12.600	7.000
1963	84.000	16.250	23.400	11.700	6.500
1962	72.000	15.000	21.600	10.800	6.000
1961	60.000	13.750	19.800	9.900	5.500
1960	24.000	12.500	9.000	9.000	5.000
1959	18.000	11.250	8.000	8.000	4.500
1958	15.000	10.000	7.000	7.000	4.000
1957	12.000	8.750	5.950	5.950	3.500
1956	10.000	7.500	5.100	5.100	3.000
1955	7.500	6.250	4.250	4.250	2.500
1950-54	5.000	4.500	3.450	3.400	2.000
1945-49	4.000	3.000	2.200	2.200	1.000

"Jeeps", "Estancieras", camionetas, furgones y "pick-ups" —con o sin chasis— con capacidad de carga útil hasta mil kilogramos (1.000 kgs.).

Modelo año	1a. Import. y nacion. 1301 kgs. y más	2a. Import. y nacion. hasta 1300 kgs.
1966	[illegible]	5.000
1965	7.650	5.250
1964	[illegible]	3.500
1963	5.850	3.250
1962	5.400	3.000
1961	4.700	2.750
1960	4.500	2.500
1959	4.000	2.250

Boeing para Aerolíneas. — El primero de los cuatrirreactores Boeing 707-320 B adquiridos por Aerolíneas Argentinas en Estados Unidos para sus servicios intercontinentales se halla ya en la fase final de su construcción en la planta ubicada en Renton, próxima a Seattle, Estado de Washington. Al gigantesco fuselaje de 44 metros de longitud le han sido aditados los planos. Es decir que el aparato tiene ya sus alas, que de extremo a extremo miden 45 metros. Con estos aviones Boeing 707-320 B, Aerolíneas Argentinas podrá realizar próximamente vuelos directos, sin escalas, entre Buenos Aires y Nueva York, así como a Europa con una sola escala intermedia. La fotografía muestra aspectos de la construcción de los Boeing 707-320 B.

SE INTEGRO LA DELEGACION QUE IRA A LAS N.U.

Será presidida por el Dr. N. Costa Méndez

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se anunció en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que ha quedado constituida la delegación oficial que participará en la XXI asamblea general de las Naciones Unidas a iniciarse el próximo martes en Nueva York.

La presidirá el canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez y la componen los secretarios de embajada, Luis Antonio Biceta, Gustavo Figueroa, M. Alberto Cámpora y Ricardo Pedro Quidri. Además, formarán parte de la misión especial, los miembros de la representación permanente ante las Naciones Unidas.

Por no cumplir sus horarios suspenden a cuatro abogados

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (Télam). — Los abogados Federico Oscar Halwaczek, Hugo Alberto Ross, Luis Palacios y Juan Nicolás Araos, asesores letrados de la Municipalidad, fueron suspendidos por la Intendencia, por el término de diez días, debido al "incumplimiento habitual de sus funciones. En cuanto al horario se refiere", al mismo tiempo, se fijó horario, con [illegible] para los abogados.

Se perpetraron atentados contra dos panteones

Son de las fuerzas armadas. Hubo daños

BUENOS AIRES, 16 (UPI) — En vísperas de celebrarse el undécimo aniversario de la Revolución Libertadora, fueron perpetrados dos atentados sacrílegos en los panteones Naval de Flores y de Ejército, Marina y de Aeronáutica de la Chacarita.

Los atentados se cometieron casi simultáneamente. Las autoridades estiman que las cargas explosivas consistieron en dos panes de 150 gramos de gelinita, con mechas de acción retardada.

En el panteón social de socorros mutuos de las tres fuerzas armadas, en la Chacarita, el poderoso explosivo había sido colocado en la parte posterior de la capilla. Los daños fueron importantes y una imagen del Corazón de Jesús, de tamaño natural, resultó hecha añicos.

Un magistrado hizo un pedido a la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El juez en lo penal económico, Dr. Julio González Goytía, solicitó a la Corte Suprema de Justicia de la Nación que se lo excluye del enjuiciamiento que se dispuso seguirle y que se reconsidere la suspensión que se le impuso con ese motivo.

Expresa el magistrado que la Comisión de Juicio Político de la ahora disuelta Cámara de Diputados, por unanimidad de sus miembros, había resuelto desestimar la demanda y ordenado devolver las actuaciones.

Cita que la jurisprudencia indica que las decisiones de la Comisión de Juicio Político, cuando son adoptadas por unanimidad, implican la desestimación de la demanda y el archivo del sumario sin más trámite.

SE REFINANCIARAN LAS DEUDAS CON G. BRETAÑA

EN LA CANCILLERIA HA SIDO FIRMADO EL RESPECTIVO CONVENIO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Jorge Salimei y el embajador de Gran Bretaña en la Argentina Sr. Michael Justin Creswell, firmaron el convenio de refinanciación de las deudas comerciales a mediano plazo, es decir, con vencimiento entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 1965, del gobierno argentino, personas o sociedades anónimas residentes en el país, con sus similares en aquella nación, por un monto máximo de 3.500.000 libras esterlinas.

A tal efecto, Gran Bretaña pondrá a disposición del gobierno nacional un préstamo por idéntica suma, denominado préstamo de refinanciación, el que constituirá la ayuda financiera que suministrará con respecto del 60° por ciento de las cuotas de capital sobre las deudas comerciales a mediano plazo reconocidas, que vencían durante 1965 y pagadas durante ese año, hasta el 31 de marzo de 1966, inclusive.

El gobierno argentino deberá reembolsar al Reino Unido la cantidad mencionada en veinte cuotas trimestrales consecutivas el 31 de enero, 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre de cada año, comenzando el 31 de enero de 1968 y el interés, cuyo tipo será fijado por la tesorería de Su Majestad, será pagadero en libras en esos mismos plazos, pero comenzando el 31 de octubre del corriente año.

La financiación de obras hidroeléctricas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Antes de fin de año se determinará la prioridad de construcción de El Chocón-Cerros Colorados o Salto Grande. Uruguay debe conocer formal y claramente el punto de vista argentino respecto de esas obras, para poder definir sus propios planes. Ese es un requerimiento muy justificado por parte del vecino país. Por otra parte, nosotros también debemos planificar nuestras obras y, en consecuencia, no se puede dilatar más una definición". Así se expresó el secretario de Energía y Combustibles, Ing. Luis María Gotelli, en el curso de una conversación con los periodistas, quienes le requirieron información respecto a su breve viaje a Estados Unidos. Destacó que si bien ambas obras no son excluyentes y sí complementarias, no se pueden llevar a cabo al mismo tiempo por razones tanto técnicas como económicas y financieras. Señaló el Ing. Gotelli que había encontrado "un gran deseo de colaboración auténtica" tanto en las autoridades del Banco Mundial como en las del Interamericano de Desarrollo y el Eximport. Dijo que su viaje lo había motivado el deseo de interiorizarse de la mecánica de futuras actuaciones, informalmente.

Desmentido sobre el estatuto para las universidades

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En el Ministerio del Interior se dio a conocer un comunicado, desmintiendo una versión respecto a la posible elaboración del estatuto universitario.

Dice el comunicado: "Ante versiones periodísticas de que en este Ministerio del Interior se estaría elaborando el nuevo estatuto universitario, se informa que ello es inexacto y que dicha elaboración ha sido confiada por el P. Ejecutivo al Consejo Asesor de Enseñanza Universitaria oficial recientemente constituido".

La reorganización de la justicia en la Pcia. de Formosa

FORMOSA, 16 (UPI). — El Superior Tribunal de Justicia dispuso una feria judicial hasta el 23 de este mes, para dar tiempo suficiente para la total reorganización de la justicia provincial. Se cree que antes de finalizar la feria habrán sido nombrados todos los jueces del foro civil y del foro criminal, así como también los fiscales.

SE TRATO LA SITUACION DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FORMULO DECLARACIONES EL RECTOR DE ESA CASA DE ESTUDIOS, Dr. GAVIER

CORDOBA, 16. — El rector de la universidad Dr. Ernesto R. Gavier, informó a los periodistas sobre las gestiones cumplidas en Buenos Aires.

Con respecto al problema de la alta casa de estudios, manifestó que había llamado a todos los sectores a poner un poco de buena voluntad y a olvidar el camino de la violencia. Dijo que no está descartada la posibilidad de que se reanuden las actividades en la universidad pero antes de ello es necesaria una actitud coincidente de todos los sectores para que se haga en forma pacífica. Consideró que una actitud positiva podría ser el levantamiento de la huelga. Para evitar la pérdida del año se hará necesario —de reanudarse la actividad— prolongar el período de clases, además de reajustar los turnos de exámenes.

Con relación a la clausura del comedor universitario sostuvo que fue realizada a pedido del administrador, quien le informó que los estudiantes utilizaban la dependencia para realizar actos relámpagos donde se incitaba a la violencia.

Novedades en la justicia y en la policía

El magistrado actuante concurrió al lugar donde cayó herido de muerte el estudiante Pampillón e interrogó a diversos vecinos. Por su parte, el abogado Luis Marcó del Pont presentó un recurso de hábeas corpus preventivo, denunciando que dos empleados de investigaciones lo han estado buscando, manifestando el recurrente que podría ser por su denuncia criminal a raíz de los hechos conocidos.

El subjefe de Policía, teniente coronel retirado Carlos Tomás Formigoni, dijo que los 1.500 revólveres calibre 38 que tiene la policía aún no están en uso, pues necesitan un proyectil especial cuya provisión se espera. Dijo también que la policía del interior de la provincia, a la cual está destinado el armamento, no participó en los sucesos donde cayó herido el estudiante.

Funeral en la iglesia del Pilar

La CGT local y la mesa coordinadora de agrupaciones estudiantiles harán oficiar en las últimas horas de hoy un funeral para rogar por el descanso del estudiante Santiago Pampillón. El oficio está anunciado en la iglesia del Pilar.

En Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UPI). — Las actividades docentes y de investigación en las distintas facultades de la Universidad Nacional de Tucumán se desarrollaron normalmente, según se informó.

Las organizaciones estudiantiles dispusieron la realización de paros parciales en protesta por el nuevo régimen de dirección de esas casas de estudio impuesto por el gobierno nacional, y de homenaje al estudiante Santiago Pampillón, muerto en recientes disturbios ocurridos en Córdoba.

Su despacho en Rosario atendió el gobernador

ROSARIO, 16. — El gobernador de la provincia, contraalmirante Eladio Vásquez, se constituyó esta mañana en la delegación Rosario de la Gobernación.

Luego, en compañía del intendente municipal, Dr. [illegible], inspeccionó diversas obras.

El gobernador retornó a su despacho poco antes de mediodía, donde atendió audiencias, tareas que continuó por la tarde.

Disposiciones que deberán ser cumplidas por los comisarios

ROSARIO, 16. — En medios de [illegible] —ya de conocimiento público— sobre las motivaciones que podrían haber inspirado una requisitoria del jefe de Policía, comandante mayor de Gendarmería (RE), Abel Horacio Verdaguer, a los comisarios seccionales.

El memorandum, —así se lo denomina— consignaría formulaciones a las siguientes preguntas, que los titulares de comisarías deben responder: fundación de la jurisdicción, historia, autoridades y edificios públicos que funcionan en cada una; edificios comunales y nombres de los funcionarios a cargo; universidades, colegios secundarios y primarios que existan en la zona y ubicación y características; cantidad de alumnado, autoridades; nombre y apellido de cada alumno y antecedentes policiales e ideológicos, que hubiera que destacar; colegios religiosos, universidades del mismo tipo, ubicación de cada una y nombre de las autoridades, templos existentes, cantidad de feligreses que concurren, plazas y paseos públicos, bancos, cooperativas y antecedentes de la fundación de cada una y nombre de las autoridades, comerciales, industrias, partidos, antecedentes y otros.

HA SIDO EVOCADA HOY LA REVOLUCION LIBERTADORA

(Viene de Pág. 1a.)

una declaración que se trata de "un hecho histórico irreversible, que se hizo una vez y para siempre". Agrega que "si cometió errores, ellos fueron imputables a flaquezas humanas individuales y no a la grandeza de su vocación histórica".

Homenaje a la Revolución Libertadora

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Centro Naval hizo oficiar esta mañana a las 11, una misa en la iglesia de San Ignacio, Bolívar y Alsina, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de la Revolución Libertadora.

Se encontraban presentes el subsecretario de Marina, capitán de navío Jorge Costa; los ex presidente y vice provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu y almirante Isaac Rojas, respectivamente; los titulares del Centro Naval y de los círculos de Aeronáutica y Militar, vicealmirante (R) Leonardo Mac Lean, brigadier general (R) Carlos Bertoglio y general de división (R) Juan Sebastián, en ese orden; los tenientes generales Ossorio Arana, y Carlos Severo Toranzo Calderón y Oscar Desimone; el general (R) Benjamín Menéndez; el brigadier (R) Gerardo Gallardo Valdez; el capitán de navío Antonio Revuelto, y otras autoridades militares y civiles que participaron de la gesta de 1955.

Homenaje a Lonardi

Posteriormente una delegación, encabezada por el almirante Isaac Rojas, se dirigió a la Recoleta, donde rindió homenaje al jefe de la Revolución Libertadora, Tte. Gral. Eduardo Lonardi. En la ocasión los presentes colocaron una corona de flores en el mausoleo que guarda los restos del militar desaparecido.

En Córdoba

CORDOBA, 16 (Télam). — Como estaba previsto, se cumplieron en la fecha, en las guarniciones aéreas y del Ejército, los actos conmemorativos del nuevo aniversario de la Revolución Libertadora.

En la Escuela de Aviación Militar, a las 11, dio comienzo el acto que contó con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Miguel A. Ferrer Deheza; el intendente de esta ciudad, Ing. Pedro Gordillo, y autoridades militares de toda la Guarnición.

Por su parte, en la Guarnición del Ejército, se celebró una ceremonia similar de carácter estrictamente castrense. Efectivos de todas las unidades formaron al mando del Cnel. Luis Viviani Rossi. El acto dio comienzo con la presentación de las tropas al comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, Gral. Nicolás Cándido Huro.

Posteriormente fue oficiada una misa por el eterno descanso de los caídos, colocándose, finalmente, una ofrenda floral ante el busto que perpetúa la memoria del Tte. Gral. Eduardo Lonardi.

Previamente, a las 10, una delegación de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, se trasladó a la necrópolis de San Jerónimo. En esa oportunidad fue depositada una ofrenda floral en la tumba que guarda los restos del mayor Mario Efraín Arrúabarrena.

HARA EL GOBERNADOR UNA VISITA A C. DEL URUGUAY

ASISTIRA AL ACTO INAUGURAL DE LA MUESTRA DE LA SOCIEDAD RURAL

PARANA, 16. — Continuando con sus giras de contacto con poblaciones del interior, mañana viajará a la ciudad de Concepción del Uruguay el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, quien participará del acto inaugural de la vigésima quinta Exposición de la Sociedad Rural.

El primer mandatario entrerriano concurrirá acompañado de los ministros de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Roberto Ramón Quinodoz, y de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Dr. Alciro Puig; del secretario general de la Gobernación, comodoro (R.) Edgar D. Arribau; del secretario de Planeamiento y Desarrollo, Sr. Adolfo Mario Savino; del jefe de Policía de la provincia, mayor (R.) Antonio P. Giménez y de los subsecretarios de Obras Públicas, arquitecto Juan Rubio; de Acción Social, Dr. Augusto P. Martino, y de Salud Pública, Dr. Carlos F. Raspini Crespo.

Visita de cadetes del Colegio Militar

PARANA, 16. — Del 23 de noviembre al 9 de diciembre próximo, 100 cadetes de las compañías de comunicaciones e intendencia del Colegio Militar de la Nación permanecerán en esta ciudad cumpliendo un operativo de instrucción. Igual misión cumplirán en Concordia, Chajarí y Concepción del Uruguay los efectivos del Escuadrón de Caballería del mencionado instituto.

De esta manera, los futuros oficiales del Ejército, a la par de recibir instrucción práctica de la ciencia militar, van tomando contacto con el interior del país y su realidad geográfica, indispensables para el mejor servicio en las guarniciones a que se los destine.

El teniente coronel Jorge Maradona, jefe de la Agrupación Montada del Colegio Militar, y el capitán Luis E. Orazi, visitaron al gobernador de la provincia, a quien presentaron sus saludos e informaron sobre detalles del operativo a cumplirse.

Cabe consignar que el 4 de diciembre se ha previsto un homenaje al general Justo José de Urquiza por parte de los cadetes, el que contará con la presencia del director del Colegio Militar, general de brigada Juan Carlos De Marchi, y al que han sido invitadas las más altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Para esa fecha estará en esta ciudad la banda del Colegio Militar compuesta por 100 músicos, la que ofrecerá conciertos populares.

La reactivación de la industria

El gobierno estudia diversas medidas en tal sentido

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por encargo del Dr. Jorge Salimei, el gabinete asesor del Ministerio de Economía estudia la concreción de algunos mecanismos que permitirán al gobierno reactivar varias empresas industriales cuando la existencia de las mismas sean de interés general y teniendo en cuenta los productos que fabrica. También se tendrá en cuenta la posibilidad de su colocación en el mercado, su aporte a los planes de desarrollo de defensa nacional y su capacidad para generar divisas.

Se informó, asimismo, que los estudios previos que actualmente estaría realizando el asesor del gabinete económico, Dr. Serafín Martínez Rial, se iniciaron con un encuestamiento sobre el endeudamiento de algunas empresas importantes con la Dirección General Impositiva, el Banco Industrial y las Cajas de la Industria.

Se agregó que este endeudamiento superó en cuanto al monto y número de firmas al registrado en el año 1963.

Asimismo se planea crear la comisión integrada por representantes del Ministerio de Economía, de las secretarías de Hacienda e Industria y del Banco Central, y el organismo elegirá a las empresas a las que podría ayudar el gobierno a su reactivación. Para ello, las empresas elegidas deberán presentar planes de producción, pronósticos financieros, debiendo sus integrantes obligarse a aportar capitales durante un lapso y a no recibir dividendos.

Por último —se señaló— la empresa elegida deberá, en caso necesario, aceptar la presencia de un veedor oficial que verificará el cumplimiento de los propósitos concertados por el gobierno.

SERIAN EXPROPIADOS LOS INGENIOS DE TUCUMAN

SE CONSIDERA INMINENTE LA APARICION DE UN DECRETO DEL P. E. NACIONAL

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Durante más de dos horas conferenciaron en la noche anterior el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía; el ministro de Economía, Dr. Jorge Salimei; el secretario de Industria, Ing. Mario Oscar Galimberti, y el gobernador en la provincia de Tucumán, general Fernando Aliaga García. Al término de la reunión, no se formularon declaraciones.

Entretanto, en círculos allegados al ámbito oficial se anticipó que es inminente la aparición de un decreto del Poder Ejecutivo disponiendo la expropiación de los ingenios azucareros de Tucumán que fueron recientemente intervenidos. Se añadió que varias empresas privadas tendrían a su cargo la modernización y adecuación a otras finalidades de las instalaciones de dichos establecimientos. Las tareas al respecto, finalizarían antes de 6 meses.

También se manifestó que en adelante se producirá celulosa a partir del bagazo de caña, originando esta transformación un probable aumento del personal empleado.

Por otra parte trascendió que la empresa de siderurgia alemana Krupp, estaría interesada en la instalación de acerías livianas en la provincia de Tucumán, así como una empresa fabricante de camiones pesados, cuya procedencia no es alemana ni francesa, que instalaría una planta productora en la zona de San Miguel. Otras versiones señalan que esa empresa sería la española Pegaso.

FUE RECORDADA HOY LA MEMORIA DE J. M. ESTRADA

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En la Iglesia Ntra. Sra. de la Piedad, se ofició esta mañana a las 10 una misa en memoria del maestro y estadista José Manuel Estrada, al cumplirse en la fecha otro aniversario de su fallecimiento.

Concurrieron al oficio religioso, miembros del Instituto Estradista, autoridades nacionales y descendientes del prócer.

NUEVO SERVICIO DE TELEDISCADO HABILITO ENTel

BUENOS AIRES, 16. — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) habilitó hoy el servicio de discado directo (telediscado) de abonado a abonado, desde la Central Cooperativa Telefónica Funes (Santa Fe) con centrales automáticas de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Cañada de Gómez y San Nicolás. A su vez los abonados de estas últimas centrales, excepto los de Buenos Aires, podrán telediscar con la Central Funes.

Para comunicar con Funes directamente desde un aparato y sin intervención de operadora, el abonado de centrales automáticas de Santa Fe deberá discar 041-93 y luego el número del abonado deseado.

TOSTADO

Piden modificación de las leyes que reprimen el hurto de ganado

TOSTADO, 16. — Mediante un memorial dirigido al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez, la Sociedad Rural da cuenta de un problema de vieja data: el hurto de ganado en un amplio sector del norte santafesino, y solicita que se modifiquen las leyes que lo reprimen.

La entidad local en su nota comienza diciendo: "que al anunciar el presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, los objetivos de la Revolución Argentina adelantó, entre otros, el propósito de proceder a la modificación del Código Penal".

Dice luego: "que para encarar un aspecto fundamental de ese instrumento de justicia y para alcanzar un valioso objetivo en bien del campo argentino, la Sociedad Rural eleva este petitorio solicitando la muy valiosa influencia del gobierno de Santa Fe para el logro de la finalidad propuesta". Más adelante señala: "que el departamento 9 de Julio con sus 17.000 kilómetros cuadrados de superficie, con una población muy diseminada y gran cantidad de hacienda, ya que la ganadería constituye su principal fuente de riqueza, presenta condiciones especiales para que se haya constituido en un mal crónico el hurto de ganado mayor". Enseguida pasa a considerar los motivos determinantes de esa situación cuando expresa: "La supervivencia del mal que tan grandes y graves perjuicios causa a nuestra ganadería, radica, especialmente, en la benignidad con que, hasta hoy, las leyes han pretendido reprimir este delito que, al atentar contra la producción, provoca grandes daños morales. El castigo, entonces, debe involucrar algo más que lo calificado como delito común, que es la forma de represión actual en vigencia, pudiéndose afirmar sin temor a equívoco, que mientras el cuatrerismo sea reprimido en la forma benigna en que se hace hasta la fecha, la producción continuará entregada en manos de la delincuencia".

En otra parte agrega: "que el obstáculo que se ha encontrado cada vez que se pretendió legislar contra este tipo de delincuencia, ha demostrado que existirían ciertos intereses en que las cosas continúen así, ya que la benignidad del Código Penal, en este aspecto, no sirve de freno para el cuatrerismo. El ganadero se ve entregado en manos del ladrón ya que su producción está desamparada por las leyes en vigencia, cuando debiera ocurrir que la carne, por ser nuestra principal fuente de divisas y alimentos estuviere resguardada y defendida en forma privilegiada como un bien social, ya que en la actividad de industrialización se incluyen varios factores: el crédito bancario, los transportes, los productos veterinarios, etc.

Más adelante dice "que existen leyes sanamente dictadas que reprimen el juego, otras que reprimen el contrabando; el ganadero también pide una ley en la que esté penado como corresponde el abigeato. En síntesis hay que aumentar el tiempo de las condenas y establecer que tal delito no sea excarcelable".

El memorial finaliza, expresando: "Queremos dejar iniciada la acción definitiva que lleve a la modificación del benigno calificativo de "hurto" que el robo de hacienda tiene en el Código Penal".

LAGUNA PAIVA

El 25 se realizará la Segunda Farándula Estudiantil en ésta

LAGUNA PAIVA, 15. — El 25 del corriente, a las 18, se realizará la Segunda Farándula Estudiantil, a lo largo de la avenida Crespo, en celebración del "Día del Estudiante". Intervendrán en ella los cursos de los distintos establecimientos secundarios de esta localidad. La inscripción será clausurada el 22 a las 20.

Se han instituido los siguientes premios: un primer premio de $ 20.000 en efectivo, trofeo y medalla recordatoria; segundo premio de 10 mil pesos, trofeo y medalla; tercer premio, $ 5.000, trofeo y medalla; cuarto premio $ 3.000, trofeo y medalla; quinto premio, medalla recordatoria.

El jurado que deberá dictaminar sobre los mejores conjuntos estará integrado por un mínimo de trece personas.

Los premios serán entregados en el baile de gala que se llevará a cabo el 1o. de octubre.

HUMBOLDT

Se inaugurará el 1o. la exposición del Centro Comercial

HUMBOLDT, 16. — Se viene preparando la 15o. Exposición del Centro Industria y Comercio, Bienes y Raíces, que se realizará el 1 y 2 de octubre, fechas en que se celebra la fiesta de Humboldt, que cumplirá el 97o. aniversario de su fundación.

Los expositores deberán comunicar su concurrencia.

MONTE VERA

Prosigue mañana la Fiesta de Nuestra Señora de la Merced

MONTE VERA, 16. — Mañana, a las 20, continuarán los actos de la Fiesta de Nuestra Señora de la Merced, patrona de la localidad con el fogón criollo (bajo carpa) del que participarán Luis Landriscina y Horacio Guarany, peñas folklóricas, conjuntos orquestales y solistas.

Calendario Escolar 1966

El fervor democrático de Mariano Moreno

EL 23 de setiembre de 1778 nació en Buenos Aires Mariano Moreno, que habría de ser uno de los más destacados valores en la vida de la República. Dotado de extraordinarias condiciones de inteligencia, fue brillante alumno del Colegio de San Carlos y fray Cayetano Rodríguez descubrió cuánto de futuro había en aquel estudiante pobre, al que ayudó para que pudiera seguir estudios de derecho en la Universidad de Chuquisaca.

En la capital altoperuana, Mariano Moreno descolló en su promoción. Allí se formó en la enseñanza proindigenista del Dr. Victorián de Villalba y se nutrió en las largas lecturas en la biblioteca del canónigo Terrazas. La sublevación de Tupac Amaru, sangrientamente reprimida, había dejado en aquella región un sedimento de rebelión que tenía su principal centro en los claustros chuquisaqueños. Moreno presentó en ellos su famosa "disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios en general y en particular de los mitayos y yanaconas". En este escrito brega por la libertad de los indios sometidos a pesado vasallaje.

Doctorado en leyes, regresó a Buenos Aires en 1805 para ejercer su profesión de abogado. Venía casado con María Guadalupe Cuenca. Fue el autor de la primera memoria sobre las invasiones inglesas y en setiembre de 1810 presentó, en defensa de la libertad de comercio, la famosa "Representación de los hacendados y labradores", donde viven las ideas reformadoras de Manuel Belgrano, secretario del Consulado y en cuyo fervor doctrinario se nutrió la pléyade de Mayo.

La vida pública —corta y brillantísima— de Mariano Moreno comienza en el momento en que es designado secretario de nuestra primera Junta de Gobierno y habrá de ser quien oriente y defina la Revolución en sus primeros y decisivos senderos. En la breve actuación, de mayo de 1810 a diciembre de ese año, Moreno perfiló nítidamente para la historia su capacidad de estadista.

Hizo de "La Gazeta de Buenos Ayres" tribuna de ideales revolucionarios, fundó la Biblioteca Pública y se preocupó primordialmente por la educación del pueblo. Quiso una acción vigorosa y rápida para imponer el triunfo de la Revolución y entendió que conspiraba contra ello el número excesivo de miembros de la Junta si eran incorporados los diputados del interior. Por ello renunció el 18 de diciembre de 1810 y poco después, el 4 de marzo de 1811, falleció en alta mar a bordo del buque "La Fama". Ningún argentino hizo tanto como él en tan breve tiempo, ni ninguno sintió más ardientemente el sentido democrático de la Revolución de Mayo.

LAS CONMEMORACIONES DE LA SEMANA PROXIMA

EL 21 de setiembre se inicia la primavera y se celebra el Día del Estudiante. El Calendario Escolar del Consejo General de Educación se asocia a la fiesta de la niñez y de la juventud que queda autorizada en esa fecha a celebrar la primavera según lo dispongan sus maestros, dentro o fuera de la escuela. El 23 se recuerda el nacimiento del "genio invencible de la libertad de Mayo", secretario de la 1ra. Junta de Gobierno, Dr. Mariano Moreno (1778). En las escuelas primarias se observará la forma IV, conssistente en clases alusivas a cargo de los maestros de grado. La duración estará supeditada a la capacidad de comprensión de los alumnos, y de lo tratado en clase se dejará constancia en los cuadernos. En los establecimientos de enseñanza media, se observará la forma III: alocución de cinco a diez minutos a cargo de un miembro del personal directivo o docente, ante todos los alumnos del respectivo turno. También el 23 se recordará al médico y poeta Dr. Ricardo Gutiérrez, de cuya muerte se cumplirán 70 años. En este caso, se observará la forma V, consistente en la anotación de la efemérides en la cartelera destinada a este efecto. El 24 será memorada la batalla de Tucumán (ganada por el general Manuel Belgrano en 1812). Se observará, tanto en las escuelas primarias como en los establecimiento de enseñanza media, la forma IV, consistente en clases alusivas a cargo de los maestros de grado o de los profesores.

El Calendario del Consejo Nacional de Educación prevé para la semana próxima, asueto el 21 con motivo del Día del Estudiante. El 22 se memorará el fallecimiento de Francisco Narciso Laprida (1829); el 23, el nacimiento de Mariano Moreno y el 24 la batalla de Tucumán. En todos los casos se observará la forma IV del referido calendario: anotación del hecho en la pizarra destinada a las efemérides.

La victoria de Manuel Belgrano en Tucumán



Manuel Belgrano (dibujo de Juan M. Rugendas - 1845)

EL 24 de setiembre de 1812 el general Manuel Belgrano obtuvo en las cercanías de San Miguel del Tucumán una victoria decisiva sobre las fuerzas realistas que se habían internado peligrosamente en nuestro territorio. Belgrano, jefe del Ejército del Norte, venía en retirada desde Jujuy en aquella epopeya que es llamada el Exodo Jujeño. Tenía órdenes del gobierno del Triunvirato de retroceder hasta Córdoba lo que significaba entregar al enemigo una enorme extensión de territorios. Al llegar con sus tropas a San Miguel del Tucumán el pueblo todo se ofreció para luchar a su lado si se resolvía a enfrentar al enemigo. Se destacaron en aquellos preparativos y en esa exhortación, los Aráoz, especialmente el coronel Don Bernabé. Belgrano que había realizado una retirada admirable, como la califica José María Paz en sus "Memorias", decidió dar la batalla definitiva desobedeciendo las órdenes del gobierno y el 24 de setiembre se libró la batalla de Tucumán en donde las fuerzas realistas al mando del brigadier Pío Tristán, más numerosas y mejor equipadas, fueron totalmente batidas y emprendieron, tras sufrir elevadas pérdidas, la retirada hacia el Norte. Se ha dicho con verdad que en aquel momento la batalla de Tucumán salvó a la Revolución argentina. Belgrano emprenderá la marcha tras los vencidos y coronará su triunfo de Tucumán derrotando nuevamente a las tropas del rey en la batalla de Salta (20 de febrero de 1813). La batalla de Tucumán deberá ser recordada el viernes 23, por ser el 24, sábado, día de asueto escolar.

Francisco N. Laprida

Francisco Narciso Laprida nació en San Juan el 28 de octubre de 1786. Cursó estudios en el Real Colegio de San Carlos (Buenos Aires) y obtuvo su título de abogado en San Felipe (Chile) en 1810. Intervino en la primera hora del movimiento emancipador chileno. En 1811 se radicó en San Juan, donde ejerció su profesión y fue elegido alcalde de primer voto en 1812. Posteriormente prestó su apoyo el general San Martín para la preparación del Ejército de los Andes.

Elegido diputado al Congreso de Tucumán, presidió la asamblea que el 9 de julio de 1816 declaró la Independencia Nacional. De regreso a su provincia natal, fue gobernador, ministro y resultó elegido diputado al Congreso General Constituyente de 1824, que presidió en 1825. Votó la Constitución de 1826, alejándose de la actividad política cuando Rivadavia renunció a la presidencia en 1826. Militaba en las filas unitarias. Fue muerto en su provincia por una partida de federales, el 22 de setiembre de 1829.

Primera Expedición Argentina al Polo

Por resolución No. 1407, del 27 de julio último, el Consejo General de Educación ha resuelto incluir entre las efemérides cuya memoración dispone el Calendario Escolar, la Primera Expedición Argentina al Polo Sur. Dicha recordación tendrá lugar el 26 de noviembre y se observará la forma IV, consistente en clases alusivas al hecho.

En los considerandos de la resolución se señala la conveniencia de destacar en los establecimientos educativos la hazaña cumplida por un grupo de soldados argentinos, para ejemplo de las nuevas promociones de alumnos.

Oportunamente, en esta sección, publicaremos una reseña con pormenores de la hazaña que cumplió la expedición al mando del Cnel. Jorge Leal, para que docentes y alumnos cuenten con los elementos necesarios para las clases a dictarse.

El médico y poeta Ricardo Gutiérrez

El 23 de setiembre de 1896 murió en Buenos Aires el Dr. Ricardo Gutiérrez, que había nacido en esa ciudad el 10 de noviembre de 1836. Siendo estudiante de medicina actuó en las luchas entre la Confederación y Buenos Aires y más tarde en la guerra con el Paraguay. En 1871 viajó a Europa para perfeccionar sus estudios, especializándose en clínica de niños. En 1875 fundó el Hospital de Niños llegando a ser el médico más famoso y más querido de Buenos Aires, por su saber y por su bondad.

Este médico eminente era también un extraordinario poeta de inspiración nutrida en el Evangelio y en el hombre y el paisaje de la tierra. Entre sus obras más famosas deben ser citadas "El misionero", canto a la conquista espiritual de América; "La hermana de caridad" y "Los huérfanos" de hondo contenido de humana solidaridad. "Fibra salvaje" y "Lázaro" son poemas que tienen por escenario la pampa y tienden a cimentar una literatura auténticamente nacional. De él se ha dicho que, "solidario con el dolor humano, volcó su emoción en versos que no serán olvidados".

ESPERANZA

Notas comerciales

Cumple hoy su 50o. aniversario uno de los comercios más importantes de esta ciudad, que ha jalonado parte de la historia misma de ella: la Tienda Bon Marche. Su fundador, Dn. Aref Halabi, llegó a esta ciudad en 1916, sin más elementos que su dedicación al trabajo y su férrea voluntad, lo que le permitió allanar todas las esperanzas y obstáculos que tuvo que afrontar.



Respaldado por la gente de Esperanza y por su familia, ahora son sus hijos quienes continúan su obra al frente del establecimiento comercial.

A través de 50 años la Tienda Bon Marche ha retribuido al público su afecto, sumando esfuerzos en aras de un futuro promisorio para Esperanza.

Crea preocupación la falta de pago de becas provinciales

Está próximo a vencer el segundo trimestre de este año

El Instituto Becario de la provincia es uno de los organismos estatales cuyos fines justifican, sin duda alguna, su creación, pues posibilita la prosecución de una carrera a quien tenga firme vocación para ello.

Esta premisa debe apoyarse sin objeciones mientras se cumplan los extremos que fija la ley; pero he aquí que desde hace un tiempo se renuevan y aumentan las quejas porque los beneficiarios no perciben en término las becas que se acuerdan previo un serio estudio de todos los candidatos que se presentan para optar a las mismas.

En varias oportunidades hemos sido receptores de justificados reclamos por la falta de pago de las becas del primer trimestre de este año, que incluye a los meses de abril, mayo y junio, y la preocupación aumenta dado que dentro de una quincena vencerá el segundo trimestre, correspondiente a julio, agosto y setiembre, sin que se tengan noticias de cuándo será posible percibir esos haberes. La situación que comentamos es más afligente en el interior de la provincia, dado que aún no se ha abonado el último trimestre de 1965 en los departamentos San Justo y San Jerónimo.

El monto de cada trimestre —son tres en el año— para pagar 2.182 becas en toda la provincia, es de poco más de 6.000.000 de pesos, cantidad que no puede ser motivo de tan señalado atraso, y más cuando existe un impuesto cuya recaudación debe aplicarse a cumplir estas prestaciones.

Es de esperar que se tenga en cuenta la situación de toda esta juventud becaria, con deseos de estudiar y progresar, y se arbitren los fondos necesarios para poner al día esos haberes.

Un organismo de la ex UCRP expidióse sobre asuntos de actualidad

Ex autoridades de la disuelta UCR del Pueblo, informaron en esta capital sobre una reunión que la ex convención partidaria efectuó en Rosario, presidida por el Sr. Guillermo Caminos. Concurrieron asimismo, las ex autoridades del ex comité provincial y numerosos dirigentes políticos, según lo informado. Al término de las deliberaciones se resolvió dar una declaración sobre diversas cuestiones actuales y una resolución.

En primer término apoya la declaración a la juventud universitaria "que lucha por reivindicar su autonomía y el gobierno tripartito, que fue producto de la reforma de 1918 en el gobierno de Yrigoyen".

Con respecto a la justicia se denuncia la designación de cortes supremas "integradas con ministros dóciles que condicionaron su cargo al reconocimiento de un estatuto que subordina la Constitución a la voluntad de una persona".

En materia económica expresan su gran preocupación por el futuro del país "por cuanto —dicen— las medidas tomadas —de neto contenido inflacionario— inexorablemente nos conducen a un mayor deterioro y ponen de manifiesto la razón de nuestra condición económico-social y demuestra que el desplazamiento tuvo por razones la conjura de intereses internacionales, la oligarquía interna, los desplazados de la titularidad política que encontraron en políticos sensuales el vehículo apropiado para la toma del poder". En lo social manifiesta "su indignación por el estado gendarme que vive la República, manifestado en medidas coactivas que inspiran los intereses más espúreos y su decepción ante la complacencia y complicidad denotada por falsos y venales dirigentes de algunos sectores de la vida nacional". Instan finalmente a los radicales y a los ciudadanos del país a luchar por la vigencia plena de la Constitución, la recuperación de la democracia y el régimen republicano, representativo, federal.

La resolución de la ex Convención

Igualmente la ex convención ha dado a conocer una resolución en la que dispone "desconocer por arbitraria, ilegal y atentatoria contra los pilares de la democracia representativa, la pretendida disolución partidaria y solidarizarse con lo actuado por el plenario del comité provincial el 3 de julio pasado, por ser lógica consecuencia del hecho de fuerza que ha instalado en la República un gobierno dictatorial y usurpador". Reitera luego "la total desvinculación de la UCRP de los detentadores del poder y repudia toda colaboración de sector o personal en jerarquías políticas o universitarias", y se solidariza luego con "la conducción de los gobiernos radicales nacional y provincial con libertad, paz y respeto para todos, jerarquización internacional, integración del cuerpo electoral sin exclusiones y respeto a sus pronunciamientos, pago de una deuda externa "que no habíamos contraído", saneamiento económico con sentido realista y de futuro, recobramiento de la soberanía con la anulación de los contratos petroleros, federalismo auténtico, vigencia plena de instituciones y libertad de prensa sin restricciones", y se refiere finalmente a la actuación del último gobierno radical del pueblo".

EL LITORAL

Viernes 16 de setiembre de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 893944

Director: Riobó Caputto

UNA AFIRMACION PLAUSIBLE

En su reciente mensaje, ampliamente difundido, el ministro del Interior fijó una serie de puntos de vista relativos a lo que se podría considerar la orientación del gobierno con respecto a problemas básicos de la vida nacional. Entre otras afirmaciones, se destaca una que ha de haber satisfecho a la ciudadanía o, por lo menos, a muy amplios sectores de la Nación. Dijo el ministro que "la Revolución Argentina no tolerará extremismos de ninguna naturaleza". Agregó de inmediato que "promoverá la participación de la ciudadanía en el quehacer político del país a través de las organizaciones básicas de la comunidad, por donde se ordenará una auténtica representatividad democrática y efectiva".

Las dos afirmaciones son de distinta naturaleza y conviene, por lo mismo, considerarlas por partes.

Es muy importante que el gobierno asuma una actitud de enérgica repulsa hacia los llamados extremismos. Teniendo en cuenta la significación que tienen ciertas palabras en el lenguaje político, hay que interpretar que pluralizando el término extremismo se ha querido señalar a las doctrinas llamadas de izquierda y de derecha, consideradas éstas en sus expresiones más radicales. La escisión hecha por los extremistas de mentalidad ortodoxa en el sentido de que sólo los extremos tienen validez ideal o práctica, es absurda y peligrosa.

Al negar la existencia de matices y de términos medios, afirman los extremistas la división de la ciudadanía en dos tajantes sectores rivales destinados a llevar la división a los límites trágicos de la guerra civil, dispuestos, unos y otros, a su particular prevalencia, a su absoluto dominio. Esta manera de plantear los problemas políticos o sociales no puede ser más belicosa. Su consecuencia lógica es la dictadura de un grupo fatalmente minoritario sobre la Nación, invocando artificialmente a la Nación misma como si ésta le hubiese conferido de modo harto misterioso la representación exclusiva, ya que no legítima, de la opinión colectiva. Los fines que se proclaman en las tendencias extremistas son distintos y hasta opuestos, pero los medios de que se valen para sustentarlos son demasiado semejantes, por donde de hecho resulta cierta la afirmación irónica de que los extremos se tocan.

Si no existiese experiencia repetida e inmediata de lo que produce la mentalidad extremista cuando se hace cargo de los instrumentos del poder, podrían forjarse algunas ilusiones sobre la excelencia de tal método político y del estilo de vida que aspira a imponer por la fuerza. A este respecto, la patología social que el extremismo representa ya ha sido analizada con tanta amplitud y severidad que huelgan más juicios sobre la misma. De manera que es signo de buena salud espiritual tranquilizar a la opinión pública sobre los propósitos del gobierno a tal fin.

El rechazo del extremismo político implica correlativamente el repudio de la violencia moral y física sistemática como método de acción oficial. Aun admitiendo que el espíritu de tolerancia —lógicamente opuesto al de intolerancia— tiene sus límites, sobre todo en los momentos iniciales de una revolución, el hecho de afirmar una voluntad antiextremista es suficiente para caracterizar las líneas fundamentales de una orientación política concordante con la tradición del país, inspirada desde su nacimiento por la independencia en ideales democráticos y liberales.

Menos fácil es determinar la manera de integrar a la ciudadanía en el quehacer político del país careciendo éste de sus canales tradicionales de expresión política, como eran los partidos. No es tarea menuda determinar cuáles son las organizaciones básicas de la comunidad, pues cuenta con muy diversas agrupaciones útiles para la organización de la vida social; organizaciones económicas, empresarias, obreras, culturales, profesionales y también deportivas. La complejidad de las instituciones que existen, al margen de las oficiales, y que tienen razón de existir en virtud de los fines que realizan, es tan variada como rica en factores de vitalidad comunitaria. Hacer de modo que estas organizaciones extrapolíticas se conviertan en instrumentos políticos de representación colectiva es algo que no ha sido aún claramente dicho por los hombres que rigen en estos momentos los destinos de la Nación. Sería oportuno saber cuanto antes cuál es el sistema escogido para satisfacer la necesidad de ordenar "una auténtica representatividad democrática y efectiva". Más de una vez, en otras partes se ha enunciado un propósito parecido. Pero no hay experiencia de que el ensayo fuese válido en cuanto a su eficacia. Habrá que pensar en algo distinto de lo ensayado y, por lo tanto, en algo original e inédito.

Piden se adecue la ley que rige a la docencia particular

Los integrantes de la mesa directiva de la Asociación de Educadores Particulares de Santa Fe, se entrevistaron con el subsecretario de Educación, Dr. Leopoldo Chizzini Melo, a quien plantearon cuestiones fundamentales relacionadas con la labor educativa en los establecimientos privados de enseñanza.

En primer término se impuso al subsecretario del contenido de una nota remitida al coronel Juan B. Báez en oportunidad de su desempeño al frente de la cartera de Educación. En la misma se puntualizaban asuntos relacionados con el ritmo de trabajo en el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, expresándose que hasta la fecha no se ha recibido respuesta. Se solicitó también la constitución de una comisión para estudiar la actual legislación que rige a los establecimientos citados, por considerar que la misma no se adecua a las actuales circunstancias.

La entidad peticionante entiende que debe ser modificada la ley 5.501, en su artículo 12º, que se refiere a la estabilidad del docente privado; que debe reglamentarse el ingreso a esta rama de la docencia, como así también el ascenso a cargos directivos y de inspección, adjudicación de reemplazos e interinatos y establecerse un sistema de calificación especial. Además se solicitó que en la modificación de la ley 4.800, de jubilaciones y pensiones, se considere la inclusión de ese sector de la docencia.

En cuanto a la situación económica de los docentes particulares, se puso de manifiesto la deficiencia presupuestaria del Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, lo que ha dado lugar a que numeroso personal actúe desde largo tiempo sin cobrar los haberes correspondientes. Se hizo hincapié también en la deficiente aplicación de los beneficios acordados al magisterio respecto a bonificación por antigüedad, asignaciones familiares, bonificaciones por casamiento, estado docente y otras cuestiones. Según informó la entidad, el Dr. Chizzini Melo se mostró interesado por todo lo expuesto, comprometiéndose a informar sobre las resoluciones que sobre el particular se adopten.

NOTAS DE ARTE

Pinturas y dibujos de Norma de Guastavino

Con loable criterio, la dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" ha iniciado la presentación de exposiciones de jóvenes plásticos santafesinos, destacados en el ámbito nacional. El año anterior, Oscar Esteban Luna y Richard Pautasso fueron de los iniciadores de esta estimulante promoción. Ahora, son reunidos en dos de las salas de esta casa de arte, dibujos y pinturas de Norma Catinot de Guastavino.

Artista sensible, que potenciara su formación plástica con Ricardo Supisiche, esta pintora ha evidenciado desde sus comienzos una cerrida voluntad por depurar su lenguaje. Un oficio pictórico profundizado en sus consecuencias técnicas y vivenciales, le ha permitido desplegar así toda una serie de valores definidamente plásticos, dentro de un tema central. El río como motivación fuertemente expresiva ha sido para esta artista algo más que una razón creadora. El potencial de comunicación —en lo que éste tiene de conocimiento y de voluntad interpretativa no sólo para el artista sino también para su público— pareciera ser la mayor razón de causalidad de su trabajo. Entonces, en una mínima pero necesaria transfiguración, Guastavino vierte ese paisaje (conocido por todos), de acuerdo a su óptica emocional, con sus tintas, sus luces y sus desgarraduras.

En cada nueva presentación —no lo decimos como fórmula— se advierte que su obra gana en profundidad, tanto cuanto aligera sus elementos y enriquece su factura. Su paisaje costero se define y se libera concurrentemente; necesita cada vez menos elementos y más vibraciones de luz; pronuncia las oposiciones de las partes con mayor esencialidad y madurez.

En esta muestra, donde doce óleos dan otras tantas versiones del paisaje costero, son advertibles esos enriquecimientos de valores. Paralelamente a una sugestiva calidad en cuanto al fondo, su obra evidencia seriedad desde el dibujo a la composición. Y precisamente es ésta última, la que sostiene en gran parte de su pintura el mayor compromiso de vehiculizar el color. Una composición de tipo "geográfico" que toma desde las proyecciones frontales a las aéreas y tectónicas refuerza desde sus cambiantes ángulos la visión de la tierra y el río. Ejemplo de ello son sus obras "Tarde" y "La laguna", donde el orden de las partes que concurren al diseño está ofrecido en una disposición de "entrecruzados espacios".

Colorista que hereda muchas de las virtudes de su maestro, pone en práctica una paleta de registros muy sutiles. De ahí que —a pesar de carecer de los imponderables de la materia y sus recursos texturales— dicha ubicación cromática permanece presente en los dibujos que también expone; de grata sugerencia. — T. T.

Se confeccionará el plan regulador de nuestra ciudad

Se ha dispuesto la confección del plan regulador de la ciudad de Santa Fe. El anuncio fue formulado por el intendente, Sr. José B. Ureta Cortés, quien expresó que se llamará en breve a un concurso con tal objeto, en cuya preparación se ha dado intervención a la Sociedad de Arquitectos.

"No significa esto desechar lo que ya se ha realizado en materia tan importante —manifestó el jefe de la comuna—, sino que se tendrán en cuenta los antecedentes que resulten valiosos, tal como el conocido plan Roca".

El Consejo Nacional de Cámara Junior se reunirá en Santa Fe

Al acto inaugural de las deliberaciones asistirá el gobernador

Mañana y pasado, según lo la informado, deliberará en esta ciudad el Consejo Directivo Nacional de Cámara Juniors de Argentina, que preside el señor Juan Jorge Lauze. En esta oportunidad ingresarán al movimiento junior de la Argentina doce nuevas cámaras, con lo que se logrará un número de delegaciones no igualado hasta el presente en los plenarios de esa entidad.

De las sesiones participará un número aproximado a los 500 delegados, que representarán a las 89 cámaras junior que existen en la Argentina. En la oportunidad se considerará un importante temario que incluye como tema principal, el referente a la postulación de Argentina como asiento del Congreso Mundial de Cámara Junior, a realizarse en 1968, en Mar del Plata. Esta postulación será presentada en el Congreso Mundial de Kyoto (Japón) al que asistirá una numerosa delegación argentina y que tendrá efecto del 7 al 12 de noviembre próximo. Cabe señalar que son varios los países que también se postulan para ser asiento del congreso de 1968, entre los que se cuentan Hawai (EE. UU.) y Niza (Francia). Se ha informado que la delegación argentina ha resuelto montar una exposición en el hall principal del edificio de sesiones en Kyoto, en el que, bajo la denominación de "¿Por qué Argentina?", se procurará promocionar nuestro país, y, por ende, su postulación como lugar del futuro congreso.

En la reunión a realizarse mañana, a la que asistirá el gobernador de la provincia, el intendente municipal y otras autoridades, como así también representantes de las fuerzas vivas de Santa Fe, se tratará asimismo la realización de la convención zonal a realizarse en Miramar del 7 al 11 de diciembre, oportunidad en que se resolverá en definitiva sobre el llamado a licitación para la adjudicación de la sede de la secretaría permanente del organismo nacional de Cámara Junior.

Llegará mañana un ultramarino al puerto local

Luego del prolongado receso provocado por las condiciones adversas del río, llegará mañana a la estación marítima local el buque inglés "Winchester King".

El ultramarino que cargará cereales para el lejano mundo, llega consignado a la agencia Norman Hnos., siendo el cargador la S.A. Genaro García.

La próxima semana comenzará la remodelación del parque Garay

Plan de mejoramiento en Villa Guadalupe

En el transcurso de la próxima semana se iniciarán los trabajos de reconstrucción, restauración y remodelación del parque Juan de Garay. La información —que tiene importancia, por cuanto ello significará la recuperación para la población de uno de los más hermosos paseos de la ciudad— fue suministrada hoy por el secretario de Obras Públicas de la comuna, Ing. Gaudencio Langhi, a un cronista de este diario.

Según ya hemos informado, la remodelación del viejo parque será motivo de un convenio que, dentro de breves días, firmarán el Departamento Ejecutivo y la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, el cual concretará la colaboración de esa casa de altos estudios para la finalidad apuntada y que consistirá tanto en el proyecto de obras respectivo como en la colaboración de orden técnico.

El proyecto de referencia ya ha sido sometido a las autoridades municipales y algunos de sus detalles fueron adelantados por el Ing. Langhi. En líneas generales, la tarea consistirá, como primer paso, en la construcción de un local destinado a destacamento policial, a fin de poner término de manera definitiva al problema originario del abandono en que se encuentra el paseo, de las depredaciones nocturnas y la presencia de elementos indeseables. Se procederá también a la construcción de pajareras, dejándose de lado el proyecto de instalar un jardín zoológico debido a lo costoso; profundización y reconstrucción de las paredes del lago, tarea ésta en la que colaborará el Ministerio de Obras Públicas de la provincia a través de la Dirección de Hidráulica. Acotó el Ing. Langhi que igualmente en este aspecto se solicitará la colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, para que, por intermedio de la Dirección de Recursos Naturales, realice la siembra de especies adecuadas en ese lago, lo que indudablemente se convertirá en otro motivo de atracción para el público, en cuya atención posterior se contará con la colaboración de la Sociedad Santafesina de Piscicultores.

Se procederá, además, añadió, a la restauración y mejoramiento del sistema de iluminación; será restaurada la fuente y reparados los puentes dañados y también serán repavimentadas las calles interiores, como asimismo se llevarán a cabo en forma paulatina todas aquellas tareas de forestación y jardinería que sean menester. Agregó finalmente el Ing. Langhi que estos trabajos serán ejecutados con personal municipal y en la dirección técnica colaborarán profesionales de la mencionada Facultad.

Remodelación de plazas en Guadalupe

Anunció el intendente Sr. José B. Ureta Cortés, que se están ultimando los detalles de un plan destinado a la remodelación de las dos plazas de Villa Guadalupe, sector de la basílica y la manzana que queda detrás de la misma, a fin de transformarlas en un conjunto urbanísticamente atractivo, ya que ese es lugar de visita obligada para todos cuantos vienen a Santa Fe.

Expresó que ha recibido ofertas de colaboración para estos trabajos por parte del comercio y entidades representativas de la zona, y que se espera iniciar los trabajos a breve plazo.

El servicio de agua en Distrito Alto Verde

El grave problema que supone la carencia de agua potable en gran parte de la zona habitada de Alto Verde, por rotura de la cañería provocada por la última crecida, ha llevado a la Secretaría de Obras Públicas a tomar intervención en colaboración con Obras Sanitarias de la Nación.

Personal técnico de ambas reparticiones —según informó el titular de esa secretaría, Ing. Langhi— estuvo hoy en el vecino distrito para realizar la tarea de evaluar los daños y sacar conclusiones sobre el personal y maquinarias que serán necesarios para realizar la reparación. En tanto se ejecuten estas tareas, se ha dispuesto un servicio de emergencia de carros aguateros.

Conexión de cloacas

Hace varios meses se suscitó un problema entre los vecinos de un sector del barrio Siete Jefes y Obras Sanitarias de la Nación, por cuanto aquéllos se negaron a abonar los derechos que exigía la empresa estatal por inspección para la conexión del servicio cloacal. La zona afectada es la comprendida por las calles Laprida entre Domingo Silva y Juan del Campillo; Grand Bourg e Ituzaingó y Juan del Campillo entre Laprida y Grand Bourg.

El problema fue encarado por la municipalidad atendiendo los reclamos vecinales. Dispuso abonar indirectamente esta tasa de inspección, a fin de que O. Sanitarias proceda de inmediato a establecer las conexiones.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Pbro. Oscar Ortiz. — Esta noche, a las 20.30, en el Magisterio Católico, San Martín 1631, sobre: "Actualidad y necesidad de una educación para el cine". Organiza: Juventud de Acción Católica.

CURSILLOS

Espiritualidad laical y formación humana. — Mañana, a las 16, en el Colegio Hogar Maternal, 9 de Julio 2558. Temas: "Situación del laico en el misterio de la Encarnación de la Iglesia" y "Obligación del compromiso político". Organiza: rama de hombres de la Acción Católica.

Cursillo bíblico. — El domingo, a las 19.30, en H. Yrigoyen 2941, Prof. D. Riffel Wiesner, sobre: "La Iglesia cristiana primitiva y su posición frente al cuarto [illegible] 11. bre.

EXPOSICIONES

Poemas de Lermo R. Balbi y Fortunato Nari, ilustrados por Eduardo Gaggiano Nanzer y Mario Williner. Cerámicas de Kadi Cerdá. — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán, hasta el 28. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 20.

Oleos y dibujos de Norma Guastavino y "affiches" de Edgardo Giménez. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Zulma Palacio (pinturas) y Orlando Romano (óleos). — Hoy, a las 20, apertura de una muestra, en Cincel, San Martín 2423.

Florentino Hernández (óleos) y Sara Moya Ricci (grabados y xilografías). En Hipólito Yrigoyen 2781, 1er. piso. Organiza: Sindicato de Luz y Fuerza.

Josefina Massagita (dibujos) y Enrique Gandolfo (óleos). — Mañana, a las 19, inauguración, en López y Planes 3664. Horario: de 18 a 21. Organiza: El Galpón.

La Ronda. Taller de Expresión Artística Infantil. — En su nuevo local, Suipacha 2259, mañana, a las 19.30, exposición de plásticos santafesinos.

Gladys Roussy de Giúdici y Aurora Vandenberghe. — Oleos y xilografías, y dibujos, respectivamente. A partir de mañana y hasta el 30, de 18.30 a 21, en la Sociedad de Artistas Plásticos.

CONCIERTOS

Concierto académico. — Música de cámara. Mañana, a las 19, en la sala Brahms. Organiza: Instituto Superior de Música de Santa Fe.

Francisco Manuele (piano), Elsa Tarelli Piaggio (piano), Banda de Policía Provincial y Orquesta Sinfónica de Santa Fe. — Hoy, a las 21.30, en el teatro Municipal; mañana, a las 18.45, en el Centro Español; el 18, a las 10.30, en la sala Brahms, y el 19, a las 21.30, en el teatro Municipal, respectivamente. Actuarán con la Orquesta Sinfónica los solistas Greta Cicarchia (soprano) y Francisco Manuele (piano). Dirección: Olgerts Bistevins. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

TEATRO

"Los pavos reales", comedia en 3 actos de Alberto García Gil. — Viernes, sábados y domingos, a las 22, 22 y 19, respectivamente, en Teatro de Arte, San Martín 2223. Dirección: Carlos Thiel.

Teatro para niños. — "Canciones para mirar", de María Elena Walsh. En Cincel, San Martín 2423. Sábados y domingos, a las 14.30 y a las 16.30.

El túnel subfluvial (II)

La importancia de la obra la convertirá en la primera de América y la cuarta del orbe



En el interior de uno de los tubos, semisumergido en el dique de construcción, el ingeniero jefe de la obra, su... nistra detalles a un redactor de "El Litoral"

Llegar al área de las obras en la costa entrerriana, observar el movimiento casi febril que mil obreros, técnicos y empleados administrativos desarrollan en cada metro de terreno y en el interior de cómodas y funcionales viviendas, "es tomar contacto inmediato con la magnitud de este complejo que dará como resultado el túnel subfluvial más importante de América latina y el cuarto en todo el mundo.

La vista se pierde entre maquinarias, edificios, encofrados, materiales almacenados por centenares de toneladas, raros vehículos pintados de amarillo y mil detalles más que dan a la zona el aspecto de un astillero en plena actividad. No hay gradas que cobijen a ningún barco en construcción, pero de las aguas del dique, emergen tres colosales tubos que formarán el cuerpo del túnel. Uno de ellos ya partió hacia su destino en la costa santafesina y, tras una pequeña travesura en la que luego de cortar un cable se fue navegando tranquilamente aguas abajo, ha quedado ya adherido al edificio de salida integrando el primer tramo de la obra.

Serán 36 los tubos que unidos cruzarán el río para poner fin definitivamente al aislamiento de siglos. Cuatro de ellos ya están listos y su contemplación en el dique de tres de ellos, recuerda la estructura de los grandes submarinos atómicos. Por la escotilla de uno de ellos pasamos al interior, bajando por una frágil escalera de soga y ya adentro, el eco de nuestros pasos y nuestras voces nos hace la impresión de ser protagonistas de una pesadilla. Las grises paredes denuncian la férrea estructura de su construcción, como que tendrán que soportar miles de toneladas de agua una vez que sean sepultados en el lecho del río.

Cuatro millones de kilos de peso, 65 metros y medio de largo, 10,50 metros de diámetro y un espesor de sus paredes de 50 centímetros, están dando una idea de la estructura de los tubos. En grupos de 4 serán construidos en el dique seco, demandando el proceso 3 meses, al cabo de los cuales el dique se inunda para poder transportarlos a su lugar de destino.

La financiación

Treinta y dos millones de dólares costará el túnel y sus obras accesorias. Hasta el 12 de octubre de 1963, la incertidumbre respecto al logro de esos fondos hacía peligrar la continuidad de los trabajos. Fue entonces que los gobernantes que asumieron entonces las primeras magistraturas de ambas provincias, los doctores Aldo Tessio y Carlos Contín, gestionaron un nuevo plan de financiación.

Fue así como la Nación acordó un préstamo para el ejercicio de 1964 de 3 millones de dólares, que ambos estados se comprometieron a devolver en un plazo de 15 años a partir de 1968. El 8 de enero de 1965, el gobierno nacional otorga otros 4 millones de dólares, a devolver en la misma forma y, finalmente un nuevo aporte del estado federal, esta vez por 22 millones de dólares asegura la financiación que para aquél representará el 70 por ciento del total estando el resto a cargo de ambas provincias.

La utilización del túnel por parte de los usuarios será mediante el sistema de peaje, adoptado en todos los rincones del mundo para obras de este tipo. Por unos pocos pesos —aún no se determinó cuántos— se podrá cruzar de una a otra orilla, dejando atrás un sistema que, como el actual, también es oneroso y además no cubre ni con mucho las necesidades actuales.

El ingeniero jefe de la obra, Alejandro Vega, joven profesional quien nos g... por toda la obra suministr... donos los datos que se i... consignando en esta serie, ... gunos a título de primic... nos expresa que la contin... dad y finalización de los t... bajos en los plazos previst... depende de la manera en q... se atienda la financiaci... Ello quiere decir que no ex... te ningún problema técn... que no haya sido previsto ... convenientemente resuel... [illegible] por la comisión in... provincial y por las empre... Hochtief Argentina, Vianin... Sailav, que tienen a su car... la ejecución de la magna ob...

En la próxima nota, da... mos amplios detalles sobre... estado actual en que se ... cuentran los diversos proce... [illegible]

Reina tranquilidad en los medios universitarios.- Custodia policial

Un nucleamiento gremial dio una declaración

Luego del clima de tensión que vivió el medio universitario en los últimos días como consecuencia de los hechos que son del dominio público, hoy decreció el mismo, desarrollándose las actividades docentes con toda normalidad en los distintos institutos y facultades de la UNL.

Mientras tanto, los efectivos policiales continúan custodiando las dependencias universitarias con el personal que ya es habitual desde hace un tiempo: dotaciones de la División de Investigaciones en las cercanías y adentro de las casas de estudios, agentes uniformados apostados en lugares estratégicos y miembros de la Guardia de Seguridad de Caballería ubicados en las esquinas y provistos de casco protectores.

Docentes de Paraná

Los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, han emitido una declaración luego de la huelga docente decretada por espacio de una semana. "Reafirmamos y comprometemos nuestra decisión de lucha en pro de los principios y condiciones que fijamos al declarar el paro" dice el comienzo de la declaración.

Asimismo, se condena enérgicamente la muerte del estudiante Pampillón y se decreta "como expresión del hondo sentimiento de pesar ante la irreparable pérdida de su vida" un paro de 24 horas que se cumplió en el día de hoy.

Del Ateneo Universitario

El Ateneo Universitario, en otro comunicado, expone los hechos ocurridos ayer en las inmediaciones de la Iglesia de la Inmaculada Concepción y señala que "en esas circunstancias se procedió a detener a dos compañeros que se dirigían a sus domicilios, castigando a uno de ellos brutalmente sin ningún motivo". El comunicado termina diciendo que "muy poco seguro de su fuerza debe sentirse un gobierno que apela a la violencia para respaldar su política de minorías privilegiadas".

De las "62 de pie"

El nucleamiento sindical "62 de pie" ha repudiado "la violenta represión policial que efectuó la policía de las ciudades de Tucumán, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, en que se asesinó al compañero delegado de SMATA y estudiante universitario Santiago Pampillón".

Asimismo, la declaración hace consideraciones sobre la política del gobierno e igualmente, se critica con severidad la "desmantelación de las empresas estatales, la desvalorización de nuestra moneda, el aumento constante del costo de la vida" y la sanción de la ley de arbitraje obligatorio, que es "una intervención tácita a los gremios y un cercenamiento de los derechos que tanta sangre costaron al pueblo trabajador".

A esta declaración han adherido la Unión Obrera Molinera y el Sindicato de la Madera, gremios que pertenecen al nucleamiento citado.

En Rosario

ROSARIO, 16. — En los medios universitarios la jornada de hoy transcurrió con las características de días anteriores.

La asistencia del alumnado fue escasa, manteniéndose las guardias de prevención policial frente a las casas de altos estudios.

OBRA SOCIAL

La tesorería de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, comunica a los afiliados incluidos en la siguiente nómina, que deben concurrir a la misma a los efectos de percibir los importes que se les han liquidado: Vladimiro Bernich, María Cristina César, Salvador Ramón Rauik, Juan Carlos Retamar y Roberto José Quintana.

Se advierte que de no efectivizarse estas liquidaciones dentro de los cinco días, la tesorería procederá a su devolución.

Regresó la subcomisi... del Rotary pro estu... de la cuenca del Pl...

Regresó de Uruguay (Brasil), la subcomisión ... Rotary Club presidida po... Sr. Daniel Salvatelli, "P... Congreso Internacional d... Cuenca del Plata" y que ... tegra la comisión espec... constituida por la entidad ... taria y las organizaciones ... servicio y fuerzas vivas d... ciudad.

En la localidad brasileña ... reunieron con representan... de otros núcleos argenti... brasileños y paraguayos ... efectos de considerar la f... mulación del temario y de ... [illegible] ... ma a cumplir durante los ... 9, 10 y 11 de diciembre p... ximo.

Próxima reunión

La comisión especial m... cionada —que preside el ... Julio A. Caminos— se reu... rá el próximo sábado a las ... en la Bolsa de Comercio, ... tándose a tal efecto las s... comisiones de asuntos eco... [illegible] ... potable, de contralor de in... daciones, de obras y servic... de aprovechamiento hidro... gico, de saneamiento huma... y ambiental, de forestació... turismo, de programación ... droenergético y de perspe... va integral.

SE PUBLICO EL DIA...

16 de setiembre de 1931

—Al estado económico del país y a la necesidad de que los partidos políticos y sus conductores sacrificasen sus particulares intereses en bien de la República, se refería nuestro editorial, el cual exponía lo que podía considerarse por bueno en aquellos momentos de la siguiente forma: "Salta a la vista que con excepción de la Alianza las demás agrupaciones carecen de organización efectiva; no sería lógico decir que la fórmula del antipersonalismo atrae la simpatía de todos los partidos componentes de la Federación Democrática Nacional, pero es indudable que el primer término ha sido aceptado sin discusiones". Finalmente hacía un llamado a la realidad a los dirigentes responsables, porque "los otros viven en los partidos como parásitos en las plantas: sólo para extraer savia y salvarse".

—Por un decreto de la intendencia local, dentro de un plazo de 90 días, los propietarios de aparatos eléctricos perturbadores de las recepciones radiales deberían colocar dispositivos especiales para suprimir las oscilaciones de alta frecuencia y anular los ruidos parásitos.

—Como "terrible" se consideraba la depreciación de la moneda nacional. Por cien dólares habían sido pagados 385,45 nacionales.

—Desde Lisboa se hacía saber que el gobierno había adoptado algunas medidas extraordinarias, pues se temía el estallido de una revolución.

16 de setiembre de 1941

—Con toda amplitud se publicaba el informe que el Centro Comercial de Santa Fe había elevado al Ministerio de Hacienda con referencia a la actividad en el puerto local.

—En la vecina provincia de Entre Ríos anunciaba el Consejo General de Educación que serían adoptadas en las escuelas públicas medidas de carácter profiláctico.

—En el orden internacional, el alto mando alemán noticiaba una gran victoria de las fuerzas nazis en las colinas de Valdai, en tanto que desde Moscú se informaba que los efectivos rusos habían detenido el avance alemán sobre Leningrado.

—NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba *"Las comunicaciones ferroviarias con Reconquista"* y decía: *"faltan pocas semanas para la inauguración de la exposición de ganadería, agricultura e industrias de la Sociedad Rural de Reconquista y todavía no se sabe cuándo será restablecido el tráfico ferroviario de aquella ciudad con Santa Fe, que se dijo hace tiempo que estaría solucionado en la actual quincena de setiembre"*. *Más adelante aludía a la imperiosa necesidad de reanudar el servicio cuanto antes, por lo menos 10 ó 12 días antes de la apertura de la muestra, pues, de lo contrario, se correría el riesgo de que ella no pudiera ser abierta el día fijado, lo cual implicaría una postergación para el año siguiente. Proponía, en última instancia, que de no solucionarse el problema inmediatamente, el gobierno provincial solicitase la intervención de la Dirección General de Ferrocarriles para que llamase al orden a la empresa, pues, en los 5 meses transcurridos "ha tenido tiempo de sobra para efectuar las reparaciones señaladas".*

L.